

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Trabajo y las Organizaciones

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ MARÍA SACRISTÁN RODRÍGUEZ

EMAIL: jmsacristan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

Doctor en Psicología por la Universidad de Salamanca, con mención Cum Laude, Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca, Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad Psicología) por la Universidad Pontificia de Salamanca (Título Pontificio) con calificación Sobresaliente, Postgrado-Máster en Dirección de Centros y Servicios para la Dependencia por la Universidad San Pablo CEU (Escuela de Negocios de Valladolid) y Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad Pontificia de Salamanca. Premio Juan Huarte de San Juan, por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Docente en diferentes cursos y talleres del sector socio sanitario y sanitario. Colaborador de la Escuela de Negocios San Pablo CEU, de Valladolid, Profesor de las Asignaturas Psicología Ciencia y Profesión, Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, Psicología de los Grupos, Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Psicología de la Vejez, Evaluación e Intervención y Psicología del Envejecimiento del Grado en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, junto con distintas colaboraciones en la misma Universidad. Autor de diferentes entradas en el Blog UEMC. Asesor de diferentes proyectos en el Programa de Prototipos (OTRI). Miembro de la Comisión de los Trabajos Final de Grado, del Grado en Psicología. Miembro de la Comisión de la Docimoteca de la Universidad, inserta en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica del Grado en Psicología. Miembro del Grupo de Investigación Jumeo de la Universidad. Calificación de Calidad en el Programa de Evaluación Docente de la Universidad Excelente (periodo evaluado 2019-2023).

CV PROFESIONAL:

El profesor ha desarrollado su labor profesional en el sector de la educación, y de la gestión, siendo docente de formación e inserción laboral en diferentes programas, docente en programas mixtos de formación, formando a profesionales de la rama sociosanitaria y director de diferentes centros residenciales en la Comunidad de Castilla y León. Cuenta con experiencia coordinando equipos y proyectos. Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Grado y Máster.

En la actualidad es profesor Exclusivo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo docencia en Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Curso del Grado en Psicología perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la misma.

CV INVESTIGACIÓN:

Reseñable es su investigación sobre acoso laboral, en la Universidad de Salamanca, tema central de su tesis doctoral “*Variables Psicosociales del Acoso Laboral en Puestos Directivos de Centros Residenciales*”, centrada en el estudio de la ética laboral desde la psicología. Dicha investigación está enmarcada dentro de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, realizando un pormenorizado estudio de los grupos, profundizando en la figura del Psicólogo como Profesional y de la Psicología como ciencia encargada del estudio de los procesos destacados en la misma. El profesor posee investigación sobre la Psicopatía y colaboraciones en selección de personal con la Universidad de Ámsterdam. Miembro del Grupo de Investigación Jumeno de la Universidad.

Destaca además su investigación y consiguiente publicación abordando la temática de la Violencia de Género, equiparando en su investigación los procesos psicológicos que se establecen en el Mobbing o Acoso Laboral, la Violencia de Género y el Bullying.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura de Psicología del Trabajo y las Organizaciones, se examinará la influencia que ejerce la Psicología en el ámbito organizacional, estudiando los fundamentos y las principales áreas de estudio del contexto laboral, enfatizando en la gestión óptima de las personas. El alumno alcanzará una capacitación adecuada que le permita la realización de un exhaustivo análisis del entorno laboral, siendo capaz de desarrollar un razonamiento meta analítico, examinando además el comportamiento personal individual en el puesto de trabajo, y la buena praxis para el desempeño del trabajo.

La asignatura Psicología del Trabajo y las Organizaciones, forma parte de la Materia 3 “*Psicología Social*”, siendo de carácter obligatorio del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el tercer curso del Grado durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Esencialmente la Psicología del Trabajo y las Organizaciones, es una asignatura de la Psicología cuyo objetivo es estudiar de manera sistemática y rigurosa los contextos laborales donde se producen las interacciones personales, proporcionando una visión necesaria de los saberes y las actividades profesionales del psicólogo en entornos organizacionales. Esto justifica su proyección dentro del propio grado, y con el resto de asignaturas que lo conforman, así como con las propias de la materia. Su estudio además instala las bases para la incorporación futura del alumno en el mundo laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES

1. La Entrevista de Trabajo y la Gestión de los Recursos Humanos
2. El Mobbing o Acoso Laboral
3. La Marca Personal (Personal Branding)
4. La Comunicación y su importancia en las organizaciones
5. El Estrés en el ámbito Organizacional
6. El Comportamiento de las personas en el puesto de trabajo: satisfacción, clima, motivación y calidad de vida laboral
7. Las Organizaciones Saludables

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos serán la Plataforma Moodle, Teams y los Documentos, vídeos, materiales y recursos facilitados por el profesor.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que

parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la dimensión psicosocial del trabajo.
- Ser capaz de identificar y comprender la importancia del factor humano en las organizaciones.
- Conocer y adquirir habilidades de comunicación.
- Adquirir habilidades relacionadas con la capacidad de trabajo en equipo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Rodríguez Fernández, A. (2001): Introducción a la Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Ediciones Pirámide. ISBN: 84-368-1194-1

- Piñuel, I. (2003): *Mobbing. Cómo Sobrevivir al acoso Psicológico en el trabajo*. Santillana Editorial. ISBN: 84-663-1229-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Rodríguez Fernández, A. (2009): *Psicología del Trabajo*. Ediciones Pirámide. ISBN: 978-84-36-82-2762
- Alcover de la Hera (2004): *Introducción a la Psicología del Trabajo*. McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN: 978-84-48-14-0687
- Cascio Pirri, A. (2009): *Psicología del Trabajo. Gestión de los Recursos Humanos*. Skill Management.. Editorial Ariel. ISBN: 978-84-34-48-8465

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León](http://www.copcyl.es)(<http://www.copcyl.es>)

Es la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, es de interés para el alumno, puesto que en ella se ofertan como futuros colegiados o precolegiados diferentes ofertas de trabajo, y en la cual podrán encontrar diferentes manuales de interés.

[Página web del Consejo General de la Psicología en España](http://www.cop.es). (<http://www.cop.es>)

Es la página web del Consejo general de la Psicología en España, de especial interés para el alumno debido a las diferentes monografías sobre la temática que en ella se pueden encontrar.

[Página web Asociación Americana para la Psicología](http://www.apa.com)(<http://www.apa.com>)

Es la página web de la Asociación Americana para la Psicología, en la cual en alumno puede encontrar información y manuales referidos a la materia que se aborda en el desarrollo de la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales (exposición teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología a seguir fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, lo que significa recurrir a debates, seminarios y aprendizaje cooperativo mediante trabajo en grupo de temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1

Primer día de clase: *Presentación de la Asignatura* y de la *Guía Docente* de la misma.

*A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará al menos una salida profesional programada (fecha aún sin fijar), así como diferentes asistencias a charlas y/o congresos científicos.

Semana 1-4

Tema 1.- *La Entrevista de Trabajo y la Gestión de los Recursos Humanos*. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Seminario “*DAFO Personal*”, Clase Práctica: Seminario “*Psicología del Color*”, Clase Práctica: Seminario “*Efectos Psicológicos de la Entrevista de Trabajo*”, Clase Práctica: Seminario “*El Curriculum Vitae y la Carta de Presentación*” Clase Práctica: Seminario “*Visionado Vídeo Cómo hacer correctamente una entrevista laboral*” y Autoevaluación del tema 1.

Semana 4 - 7

Tema 2.- *El Mobbing o Acoso Laboral*. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Seminario: “*Debate Acoso Laboral y Género*”, Clase Práctica: Seminario “*Visionado Vídeo Cómo sobrevivir al acoso laboral en el puesto de trabajo*”, Clase Práctica: Seminario “*Líderes Tóxicos*”, Clase Práctica: Seminario “*Elaboración de un relato de Acoso*” y Autoevaluación del tema 2.

Semana 7 - 8

Tema 3.- *La Marca Personal (Personal Branding)*. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Trabajo en Grupo “*Mi Entrevista de Trabajo*”, Clase Práctica: Seminario “*Mi Marca personal*” y Autoevaluación del tema 3.

Semana 9-10

Tema 4.- *La Comunicación y su importancia en las organizaciones*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Trabajo en Grupo “*Mi Entrevista de Trabajo*”, Clase Práctica: Seminario “*Cómo comunicar un despido*” y Autoevaluación del tema 4.

Semana 11-12

Tema 5.- *El Estrés en el ámbito Organizacional*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: Seminario: “*La Ideación Suicida*” y Autoevaluación del tema 5.

Semana 12-13

Tema 6.- *El Comportamiento de las personas en el puesto de trabajo: satisfacción, clima, motivación y calidad de vida laboral*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clases prácticas: “*Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor (“Mi Entrevista de Trabajo”)*” y Autoevaluación del tema 6.

**Previsiblemente se impartirá una Charla de Mediación Laboral por un experto en la Materia.*

Semana 14-15

Tema 7.- *Las Organizaciones Saludables*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: “*Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor (“Mi Entrevista de Trabajo”)*” y Autoevaluación del tema 7.

**Previsiblemente se organizará conjuntamente con el ECYL una charla de orientación e inserción laboral para el alumnado, llevada a cabo por un experto del ECYL en las instalaciones de la Universidad.*

TUTORÍAS GRUPALES

Serán las recogidas en la semana amarilla del calendario académico de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la asignatura (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC. Destinadas a resolver dudas sobre los trabajos, prácticas y evaluaciones.

TUTORÍAS INDIVIDUALES.

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones de la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor pudiéndose realizar de forma presencial o a través de la Plataforma Digital Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente

comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios establecidos.

Las sesiones prácticas semanales constarán de diversas actividades, tales como, seminarios de diversa índole, debates, análisis crítico de documentos audiovisuales, realización de trabajo en grupo (con una breve exposición oral fijada a principio de curso) algunas de ellas evaluables según el baremo indicado y otras no. Además de todas estas actividades evaluables, el profesor podrá proponer aleatoriamente diferentes debates informales en el Aula (no evaluables), referidas a la materia.

Importante: Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exposición Oral del Trabajo Grupal													X	X		X	X	X
Prueba Objetiva de Lectura Obligatoria Libro Mobbing										X						X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua centrado en la participación productiva en el Aula, mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Convocatoria ordinaria.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación citadas en el siguiente cuadro: prueba escrita 60% (40% prueba escrita formada por preguntas objetivas de elección múltiple, y prueba escrita del libro de lectura obligatoria “Mobbing” 20%), y ejecución de prácticas 40% (trabajo en grupo “Mi Entrevista” 40%). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

*En cuanto a la prueba escrita podrán realizarse diferentes pruebas parciales si el profesor lo estimase oportuno, teniendo que estar todas ellas superadas para superar la asignatura.

*La realización de la prueba oral “Mi Entrevista” se realizará previsiblemente en la Cámara de Gessell de la Universidad. Si la situación sanitaria así lo permite.

-Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

-La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

-No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de evaluación final presencial de pruebas objetivas de respuesta . En la convocatoria extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá que presentar los informes correspondientes de cuantas pruebas se han programado por el profesor. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		40%
Pruebas escritas		60%